

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 03 (TRES) DEL SEMESTRE 2021-2, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE LOS POSGRADOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 07 de septiembre de 2021, dio inicio la reunión virtual número tres (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Orden del día:

1. Verificación de quórum
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 02/2021-2
3. Elaboración de convocatoria de ingreso 2022-2
4. Solicitud de la modificación de la asignatura (02559) Empacado de Productos Marinos
5. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

Presentes: Dra. Carmen María López Saiz (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dr. Francisco Rodríguez Félix, por lo cual existe *quórum*.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 02/2021-2

El acta se analizó y se aprobó por unanimidad.

3. Elaboración de convocatoria de ingreso 2022-2

La Dra. López Saiz expuso que se requiere la elaboración y revisión de las convocatorias de ingreso 2022-2 tanto para la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos como para el Doctorado en Ciencias de los Alimentos. Dentro de los avances realizados en la reunión, se determinó la calendarización de las actividades, quedando como se muestra en las tablas siguientes.

Ema Carina Rosas

Francisco Rodríguez Félix

Calendarización para la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

	Aspirantes nacionales	Aspirantes extranjeros
Registro en línea para admisión al posgrado	Del 25 octubre 2021 al 20 mayo 2022	Del 25 octubre 2021 al 1 abril 2022
Aplicación de EXANI III	Consultar fechas de aplicaciones nacionales de los EXANI III – 2022 en: https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii	Aplicación una vez que ingrese al Programa de Posgrado
Entrevista aspirantes	6 y 7 de junio 2022	Los primeros 10 días de los siguientes meses: Diciembre 2021, enero, febrero, marzo, abril 2022
Fecha límite de recepción de solicitudes en línea	20 mayo 2022	7 días antes de la entrevista
Cursos Pre-Ingreso	23 al 27 de mayo 2022 30 mayo al 3 junio 2022	23 al 27 de mayo 2022 30 mayo al 3 junio 2022
Publicación de aspirantes aceptados	14 junio 2022	29 abril 2022

Calendarización para el Doctorado en Ciencias de los Alimentos

	Aspirantes nacionales	Aspirantes extranjeros
Registro en línea para admisión al posgrado	Del 25 octubre 2021 al 20 mayo 2022	Del 25 octubre 2021 al 1 abril 2022
Registro al EXANI III	Consultar fechas de aplicaciones nacionales de los EXANI III – 2022 en: https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii	Aplicación una vez que ingrese al Programa de Posgrado
Entrevista a aspirantes	9 y 10 de junio 2022	7 días antes de la entrevista
Fecha límite de recepción de solicitudes en línea	20 mayo 2022	7 días antes de la entrevista
Publicación de aspirantes aceptados	14 junio 2022	29 abril 2022

De manera parcial se revisaron los requisitos para ambas convocatorias. Dentro de las sugerencias vertidas por la CAP se encuentran las siguientes:

- De acuerdo al REP (Artículo 70, numeral III), considerar el requisito del TOEFL como requisito de egreso y no de ingreso.
- Realizar en formato fijo la carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de posgrado.
- Solicitar espacios en el SIPO para que los aspirantes puedan subir el currículum adicionando sus respectivos comprobantes.
- Que las cartas de recomendación de los profesores de reconocida trayectoria académica sean enviadas directamente a la coordinación del posgrado o a un apartado reservado para tal, con el fin de que los profesores que estarán recomendando tengan total libertad de expresión sobre sus comentarios. Por lo tanto, estas cartas no las verán los postulantes. Adicionalmente, se sugiere que ya se tenga un formato base de estas cartas de recomendación que contengan rúbricas enfocadas a las actitudes, aptitudes y habilidades de los postulantes.
- Se está valorando la posibilidad de no incluir la carta de postulación del potencial director de tesis en la convocatoria de la Maestría en Ciencias de los Alimentos, sin embargo, esto se discutirá más a fondo en la próxima sesión.

Aún quedaron puntos pendientes por revisar de ambas convocatorias, por lo que en la próxima reunión se discutirán más a fondo los puntos antes mencionados y los faltantes.

4. Solicitud de la modificación de la asignatura (02559) Empacado de Productos Marinos

La Dra. López Saiz informó que se realizaron las correcciones sugeridas en el acta CAP 01/2021-2 de la materia "Empacado de Productos Marinos" ahora modificado a "Envasado de Alimentos" con clave 02559 por parte de la Dra. Josafat Marina Ezquerro Brauer. La CAP analizó y revisó las adecuaciones y se decidió aprobar dichas modificaciones por unanimidad, por lo que se procederá a realizar la solicitud de modificación a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

5. Asuntos generales

La coordinadora del posgrado notificó que la Comisión de Seguimiento de Egresados está por entregar los análisis de los encuestados del programa de Doctorado en Ciencias de Alimentos, para continuar con las actividades pendientes que dependen de los resultados de esta encuesta, como lo es la Actualización del Programa de Doctorado.

Adicionalmente, la Dra. López Saiz informó que la comisión para el Reglamento de Operación del Programa de Posgrado comenzó trabajando con el contenido del mismo,

[Handwritten signature]

Karin Leon

[Handwritten mark]

Francisco Rodriguez Félix

indicando que se requerirán subcomisiones para poder apoyar en los distintos puntos de dicho reglamento. Por lo que esta CAP considera adecuada la sugerencia.

En relación al convenio de doble doctorado con la UMH tratado en el acta CAP 02/2021-2, la Dra. López Saiz informó que la Dirección de Apoyo Docente Investigación y Posgrado vertió sus observaciones y, por lo tanto, se atenderán tanto por la Comisión de Actualización del Convenio de Doble Doctorado del DIPA, como en la UMH para que realicen sus propias modificaciones.

La coordinadora del posgrado informó que envió correo electrónico tanto a los estudiantes como a los directores de tesis de la generación 20218-2 y 2019-2 de la maestría y a los de la generación 2016-2 y 2017-2 del doctorado, con el fin de dar seguimiento a los avances en sus proyectos de investigación y poder ver fechas tentativas de presentación de grado. Lo anterior, para darle continuidad al seguimiento de estas generaciones visto en el acta CAP 02/2021-2.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN CAP 03/2021-2

1. Se aprueba el acta CAP 02/2021-2
2. Se acordaron los calendarios con las fechas para las convocatorias de ingreso 2022-2 tanto para la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos como para el Doctorado en Ciencias de los Alimentos.
3. Se aprobaron las adecuaciones realizadas para la materia “Empacado de Productos Marinos” ahora modificado a “Envasado de Alimentos” con clave 02559.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:44 horas.

ATENTAMENTE


Dra. Ofelia Bouzaud Sánchez


Dra. Carmen Livette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. Francisco Rodríguez Félix

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen', written over a horizontal line.

Dra. Carmen María López Saiz
(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo